



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN PASCO



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yanahuarca, mayo 04 de 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° **049** -2017-DREP/UGEL-DAC-DGP

Señores Directores:

EDUCACIÓN PRIMARIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA

Ciudad.-

Asunto : APLICAR EVALUACIONES, PROCESAR E INFORMAR LOS RESULTADOS

Con singular agrado me dirijo a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la entidad del rubro; a la vez, hago de su conocimiento que deberá aplicar la Evaluación proporcionada por el Ministerio de Educación de acuerdo al siguiente cronograma:

1. Evaluación de Entrada: a más tardar la segunda semana de mayo
2. Evaluación de Proceso: Del 07 al 11 de agosto
3. Evaluación de Salida: Segunda semana de octubre

Culminado cada evaluación, deberá procesar los resultados, en seguida realizar la jornada de análisis y reflexión, finamente reportar a la UGEL DAC.

En otro particular, aprovecho de la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Prof. José Angel SANTIAGO LOVATÓN
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

U.G. Pasco
D.G.C. UGEL-DAC
28000004
0102100

Jr. Las Flores S/N - Yanahuarca

Teléfono: 063799779 - 063799776 - 963520068

www.ugelcac.edu.pe